



Buenos Aires, 08 de noviembre de 2012.

Señores
SCHLUMBERGER
Presente.

At.: Fernando Espeche
Richard Brown

Ref.: Propuesta de Servicios.

De nuestra consideración:

Por la presente, le hacemos llegar nuestra propuesta de honorarios profesionales por la realización del proyecto para las nuevas oficinas de SCHLUMBERGER a ejecutarse en el Edificio ubicado en la calle Juana Manso 909 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en un área aproximada de 5.000 m2.

El objeto de la presente propuesta es detallar a SCHLUMBERGER las condiciones por las cuales CONTRACT propone ejecutar los servicios que se describen a continuación.

1- Descripción de los servicios.

Etapas 1: Proyecto Ejecutivo

A partir del anteproyecto aprobado por SCHLUMBERGER se elaborará el proyecto arquitectónico, de forma que se aprecie claramente el diseño propuesto con sus características espaciales, formales y técnicas.

Se presentarán imágenes que permitirá apreciar en su totalidad el proyecto, sus espacios, materiales y colores.

En esta etapa será desarrollada la documentación de obra, junto con los proyectos técnicos complementarios y conteniendo todos los datos necesarios para la presupuestación y ejecución de los trabajos.

En esta etapa se preparará la siguiente documentación:

- Planta general.
- Cortes y vistas interiores.
- Planos de sanitarios y office.
- Tipologías de mobiliario con sus dimensiones y especificaciones.
- Muebles especiales.
- Cielorraso e iluminación.
- Detalles constructivos.
- Definición de colores, materiales y terminaciones.

Los siguientes proyectos técnicos complementarios serán realizados por CONTRACT junto con sus asesores externos.

- Aire acondicionado.
- Energía/cableado
- Datos y voz.
- Corrientes débiles
- Extinción de incendio.
- Iluminación.

Etapas 2: Pliegos y licitaciones.

La etapa de licitaciones y contrataciones será realizada en forma conjunta con SCHLUMBERGER, toda la documentación sobre pedidos de precios, invitaciones, consultas y aclaraciones a los oferentes, recepción de las ofertas, análisis de las propuestas recibidas, comparativas y adjudicaciones, estarán a disposición de SCHLUMBERGER quien podrá participar y auditar todo el proceso.

Esta etapa incluye las siguientes responsabilidades:

- Redacción de pliegos generales y particulares
- Coordinación de las reuniones pre-licitatorias y las visitas a obra.
- Entregar la documentación de planos y pliegos administrativos para licitar.
- Responder las consultas realizadas por los oferentes.
- Elaboración de las planillas comparativas de las ofertas.
- Asistencia a SCHLUMBERGER en la evaluación, revisión y análisis de las propuestas recibidas, ofreciendo recomendaciones.
- Verificación de las propuestas con relación al cronograma del proyecto.
- Adjudicación de las obras y provisiones junto con SCHLUMBERGER.
- Asistencia en las adjudicaciones y contrataciones.

Etapas 3: Dirección de obra.

La Dirección de obra supervisará los servicios contratados, de manera que la obra se ejecute en concordancia con los planos y especificaciones de la documentación contractual y dentro de los plazos y precios convenidos.

La dirección de obra supervisará al responsable de Seguridad e Higiene garantizando la seguridad de los trabajos y la indemnidad de SCHLUMBERGER.

Esta etapa incluye las siguientes responsabilidades:

- Efectuar el acta de iniciación de los trabajos.
- Interacción con la administración del edificio calle Juana Manso 909.
- Efectuar el Cronograma general de la obra y actualizarlo durante el transcurso de los trabajos.
- Dirigir la ejecución de los trabajos cumpliendo con lo especificado en el proyecto y los pliegos.
- Conducción de las reuniones semanales de trabajo o cuando sean solicitadas y elaborar las minutas de las mismas.
- Aprobar los materiales y muestras entregadas por los contratistas.

- Realizar las pruebas y ensayos requeridos contractualmente.
- Aprobar los certificados de avance de obra.
- Abrir y mantener el libro de obra.
- Efectuar la recepción provisoria y definitiva de la obra.
- Coordinar la ejecución de planos conforme a obra.
- Coordinar la entrega de manuales de uso y garantías.

A continuación detallaremos el equipo de trabajo que asignaremos a esta etapa:

- Director de Proyecto / dedicación part time
- Director de Obra Senior / dedicación full time
- Director de Obra Junior/ dedicación full time
- Asistente administrativo / dedicación part time
- Responsable de Seguridad & Higiene / dedicación part time

Etapas 4: Logística de Mudanza.

CONTRACT asistirá a SCHLUMBERGER durante todo el proceso de la mudanza a sus nuevas oficinas. Este proceso incluye dos etapas principales:

Planificación: comprende el relevamiento y la elaboración de la documentación necesaria para la organización de los trabajos y la determinación de los tiempos y costos de la misma, junto con SCHLUMBERGER se determinaran las etapas necesarias y el plan general.

Ejecución: incluye la coordinación de la mudanza propiamente dicha, con personal de supervisión en los edificios de salida y el de llegada, la confección de los planos nominativos, etiquetas, entrega de los instructivos, coordinación con las áreas intervinientes, capacitación de los coordinadores y la recepción de los empleados.

Etapas 5: Servicio de Post-ocupación.

Esta etapa incluye asistirlos durante un plazo aproximado de 30 días posteriores a la ocupación de las oficinas para atender los nuevos requerimientos que puedan surgir, mediante un recurso disponible. Dicha persona será la responsable de recibir y canalizar los pedidos que surjan con la mudanza. Además será el encargado de capacitar y transmitir los aspectos técnicos y operativos para el futuro manejo de las instalaciones.

2- Presentación de los servicios.

Todos los documentos técnicos necesarios para la ejecución de los servicios de esta propuesta serán elaborados en las escalas convenientes, siempre basados en prácticas profesionales de buena arquitectura y observando las normas y reglamentaciones vigentes.

Todos los documentos técnicos que forman parte de este proyecto como planos, programación de obra, presentaciones 3D, fotos de obra, minutas de reuniones, estarán disponibles para SCHLUMBERGER en un site de acceso vía WEB por medio de una clave en la intranet para clientes de www.contract.com.ar

3-	A cargo de SCHLUMBERGER
----	-------------------------

SCHLUMBERGER deberá designar un representante debidamente autorizado con poder de decisión para acompañar el desarrollo de los trabajos, brindando aclaraciones y respondiendo las dudas que surjan.

Deberá también preparar las informaciones y documentación en tiempo y forma, colaborando con CONTRACT para que los servicios sean ejecutados de acuerdo al buen arte y dentro de los plazos programados.

4. Plazos estimados.

Para la ejecución de los servicios descritos se elaborará un cronograma orientador de común acuerdo entre las partes y que establecerá la marcha de los trabajos.

Los servicios serán iniciados por CONTRACT después de recibida la aceptación de la propuesta por parte SCHLUMBERGER y de toda la información necesaria.

Ver cronograma general del proyecto anexo.

5- Honorarios Profesionales

Los honorarios profesionales a percibir por CONTRACT por los trabajos anteriormente descritos, son los siguientes:

Etapa 1. Proyecto Ejecutivo		\$ 93.000.-
Asesores externos		\$ 96.000.-
Etapa 2. Pliegos y licitaciones		\$ 18.000.-
Etapa 3. Dirección de obra		\$ 195.000.-
Etapa 4. Logística de mudanza		\$ 32.000.-
Etapa 5. Servicio Post-ocupación		\$ 35.000.-

TOTAL DE HONORARIOS \$ 469.000.-

NOTAS:

- 1) Los precios cotizados son en pesos argentinos y no incluyen el IVA.
- 2) Esta propuesta no incluye el costo de gestiones y tramitaciones municipales y ante empresas de servicios, ni el pago de derechos o tasas que pudieran corresponder.
- 3) En el caso que se extiendan los plazos del proyecto por causas no atribuibles a CONTRACT, se facturará la parte proporcional por mes o fracción de los honorarios profesionales correspondientes a la etapa en curso.
Los honorarios de Dirección de Obra se calcularon considerando un plazo de 120 días corridos.

4) Forma de pago: Los servicios serán abonados de la siguiente forma: 50% al iniciar los trabajos y 50% al finalizar cada etapa.

Sin más, quedamos a vuestra disposición para responder cualquier consulta que consideren oportuna.

Atentamente,

Arq. Victor Feingold
Presidente Ejecutivo